

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 43** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se procede a la corrección de errores en la redacción del anuncio de la formalización del contrato de “Diverso material fungible y prótesis de oftalmología” para el Hospital Universitario de Getafe, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 31, con fecha 6 de febrero de 2018.*

Apreciado un error tipográfico en la redacción del anuncio de la formalización del contrato de “Diverso material fungible y prótesis de oftalmología” para el Hospital Universitario de Getafe, del expediente:

— PACP 2017-1-17 (OFT) Diverso material fungible y prótesis de oftalmología.

Que tuvo entrada en su Organismo el 23 de enero de 2018 y se publicó el 6 de febrero de 2018 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 31.

Rogamos por favor procedan a la siguiente rectificación:

Donde pone: “b) Fecha de formalización de contrato: 23 de noviembre de 2017”.

Debe poner: ”b) Fecha de formalización de contrato: 29 de diciembre de 2017”.

En Getafe, a 7 de febrero de 2018.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/5.345/18)

